

Leída el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanimes.

Boletines Oficiales
Circular ordenando la remision de los presupuestos municipales.

Verifiquen la lectura de los Boletines Oficiales correspondientes a los dias del 2 al 6 del que cursa quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones generales que contienen y de la circular n. 2542 de la segunda Seccion inserta en el ultimo de los citados ordenando la remision de los resmenes de los presupuestos municipales conformes a las disposiciones que se dictan y la inmediata de los presupuestos adicionales a los ordinarios del corriente ejercicio, al Gobierno de provincia para la formacion del Estado reclamando por la superioridad, acordando el Ayuntamiento cumplirlos.



Se aprueba la cuenta para la sujecion de las dos acequias mayores hecha a favor de Don Esteban Belmonte.

Se da cuenta al Ayuntamiento de que por la Comision de Policia moral se ha verificado la sujecion de las dos acequias mayores de esta villa, y que no habiendose presentado ningun proposicion que la de Don Esteban Belmonte por la cantidad de dos mil seiscientos noventa pesetas se habia adjudicado el remate a favor del mismo; y enterado el Ayuntamiento acordo confirmar dicha adjudicacion.

[Handwritten signature]

Se sigue la devolucion de la fianza que tenia prestada el arrendatario del teatro de Roma.

La Comision especial de Letrados informando en la inst. de D. Mariano Aguilar arrendatario del Teatro de Roma en solicitud de que se rescinda el contrato deboliendole la fianza con vista del Expediente y del referido contrato es de parecer que con arreglo al mismo no puede accederse a lo que solicita el referido Sr. Aguilar; y el Ayuntamiento resolvió de conformidad con el dictamen.

Se da por rescindido el contrato con D. Mar. Aguilar y

Asi mismo se da cuenta de las diligencias practicadas por la Alcaldia para que el referido

